

YPF anunció un aumento del 7,5% para combustibles y gasoil

21/08/2022



Desde la **cero hora de este domingo**, ha llegado un **nuevo golpe al bolsillo** que -una vez más- se ve reflejado en una **nueva suba del precio de los combustibles**. Así lo ha informado de manera oficial la empresa petrolera de Bandera, **YPF**, que ha decidido un aumento que en promedio alcanza al **7,5%** tanto para **naftas** como para el **gasoil**.

Más detalladamente se ha especificado que el incremento promedio implica en verdad un **8,5%** de suba para las **naftas** y un **6%** para el **gasoil**.

Dada esta situación, ya repetida para los argentinos y que **podría empezar a replicarse en otras compañías**

petroleras que operan en el mercado local, la empresa ha aclarado mediante un **comunicado oficial** que *“YPF continuará realizando sus mayores esfuerzos productivos y logísticos para sostener el abastecimiento en el mercado nacional en un contexto de sostenidos récords históricos de demanda”*.

Como es esperable, la suba del precio de los combustibles tiene **fuerte impacto en el resto de la economía diaria**, motivo por el cual, la empresa nacional también ha manifestado en su comunicado que *“luego de este ajuste continuaremos monitoreando la evolución de las variables”*.

La anterior suba de precios

El último aumento de combustibles implementado en la Argentina fue en mayo pasado, cuando la suba promedio llegó al **9%**. En ese momento la empresa **YPF** sostuvo que para tal medida se había tenido en cuenta la **evolución de los costos asociados a la refinación y comercialización**; el incremento de los precios locales de biocombustibles producido por terceros y que los comercializadores deben adquirir a precio regulado; y el sostenido aumento de los precios internacionales de los combustibles que es necesario importar para complementar la refinación local.

El **aumento** en los últimos **12 meses** aplicado por la empresa petrolera asciende a **41,7%**, según resaltaron fuentes ligadas al sector. La variación se encuentra por debajo de la evolución presentada por el **Índice de Precios al Consumidor (IPC)** y de los precios relativos de la economía, han destacado.

Fuente: Diario 26